



REPORTE DIARIO DE SITUACIÓN DE INFLUENZA A-H1N1

31/MAYO/09

SITUACIÓN EN CHILE (Actualizada a las 18:00 horas)

A LA FECHA, EL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA HA CONFIRMADO 276 CASOS DE INFLUENZA A-H1N1.

Hoy se confirmaron 26 nuevos casos de Influenza A-H1N1, llegando a un total de 276 a nivel nacional. Se reportó un caso en la región del Maule y se confirman nuevos casos en las regiones de Biobío, Los Lagos, Coquimbo, Araucanía y Metropolitana.

Se informa que la paciente internada en la clínica Las Condes permanece estable y mañana se evaluará la posibilidad de desconectarla del ECMO al que permanece vinculada.

En tanto, dos pacientes de la región de Los Lagos, que permanecían hospitalizados en la Unidad de Cuidados Intensivos de la Clínica Los Andes de Pto. Montt, están siendo trasladados esta tarde al Hospital Clínico de la Universidad Católica debido al agravamiento de su estado de salud.

En las próximas semanas, vía resolución exenta, se arancelizará un valor base para que Fonasa y las isapre den cobertura a los exámenes para detectar la Influenza Humana A/H1N1. De esta manera, las isapre podrán reembolsar parte de lo gastado por sus usuarios por este concepto.

A partir del lunes 1 de junio cambiará el modo de enfrentamiento de la Nueva Influenza Humana A-H1N1, dando paso a la etapa de mitigación que busca mejorar los criterios clínicos en la detección de casos sospechosos y focalizar el tratamiento.

Este nuevo escenario implicará a su vez una disminución progresiva de las barreras sanitarias en pasos fronterizos, puertos y aeropuertos, puesto que el virus ya se encuentra instalado en nuestro país. En este sentido, no se justifica el control de la temperatura de los pasajeros, a través del scanner de fiebre, en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez, suspendiéndose este servicio en los próximos días. Sin embargo, se mantendrá la entrega de información preventiva a los pasajeros.

El 90% de la influenza que hoy circula en el país, corresponde al tipo AH1N1, lo que estaría retrasando, o incluso podría estar reemplazando, la presencia de la influenza estacional cuya tasa de afectados es actualmente de 10,9 casos por 100 mil habitantes, muy por debajo de lo registrado en años anteriores.

El Ministerio de Salud destaca que el virus de Nueva Influenza Humana tiene en nuestro país un comportamiento similar al resto del mundo: una gran mayoría de casos leves, alta transmisibilidad y una baja letalidad, en el caso de Chile, ha sido cero.

El gobierno permanentemente está evaluando las estrategias de abordaje para mitigar el riesgo que representa este virus para la población. Se reitera a los establecimientos educacionales observar en forma permanente las medidas recomendadas para evitar la transmisión de virus respiratorios entre los estudiantes:

1. Promover el lavado de manos con agua y jabón varias veces al día entre educadores y estudiantes. Por ejemplo: antes de entrar a clases, al regresar de los recreos, antes de comer, cada vez que estornude. Como alternativa al agua y jabón es posible utilizar alcohol gel.
2. Utilizar pañuelos desechables o papel higiénico, para limpiarse la nariz y cubrirse la boca al toser. Desecharlos de inmediato en papeleros.
3. Ventilar las salas regularmente. Por ejemplo: en cada recreo y una vez finalizadas las clases.

Además se recomienda, como medidas de protección universales, evitar la contaminación al interior de los domicilios y no exponerse a cambios bruscos de temperatura.

El Ministerio de Salud recomienda tener en cuenta:

- a) Hoy tenemos en total 276 casos confirmados de Influenza A-H1N1 y el país se encuentra en período de influenza estacional. El Ministerio de Salud llama a la población a la tranquilidad y a no acudir a los Servicios de Salud de no ser necesario. Consulte sólo cuando presente fiebre alta, con dificultad respiratoria, tos y dolores musculares. Recuerde: antes de acudir a un centro de Salud, llame al teléfono Salud Responde: 600 360 7777.
- b) En el caso de los afiliados a las Isapres, si presentan la sintomatología descrita anteriormente, deben acudir a los establecimientos privados definidos por sus prestadores. Recuerde: antes de acudir a un centro de Salud, llame al teléfono Salud Responde: 600 360 77 77.
- c) No se automedique. Los antivirales, de no ser administrados con prescripción médica pueden provocar resistencia al medicamento.
- d) Instamos a la población a seguir las recomendaciones entregadas por el Ministerio de Salud y asumir acciones de autocuidado.

RECOMENDACIONES PERMANENTES:

A la población general:

- a. Lávese las manos frecuentemente con agua y jabón o alcohol gel;
- b. Evite los lugares cerrados y con alto flujo de personas;
- c. Use pañuelos desechables y bótelos en un papelerero;
- d. Manténgase informado del curso de la situación por medios oficiales.

A los viajeros:

1. Evite visitar las zonas con transmisión sostenida.
2. Si se ve obligado a viajar, siga las siguientes recomendaciones:
 - a. Siga las instrucciones sanitarias oficiales del lugar visitado;
 - b. Lávese las manos frecuentemente con agua y jabón o alcohol gel;
 - c. Evite los lugares cerrados y con alto flujo de personas;
 - d. Use pañuelos desechables y bótelos en un papelerero;
 - e. Manténgase informado del curso de la situación por medios oficiales.

SITUACIÓN INTERNACIONAL

Influenza A/H1N1, distribución geográfica de casos y muertes según reporte OMS al 31/05/2009 (PM).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) no ha entregado una actualización de la situación internacional.

CANALES DE INFORMACIÓN:

INTERNET:
[Ministerio de Salud](#)
[Información sobre Pandemia](#)
[Organización Mundial de la Salud](#)
[Center for Disease Control and Prevention](#)
[Sociedad Chilena de Infectología](#)